

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## DE AVISOS Y NOTICIAS

Crónicas

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, un mes

cuatro trimestres

exterior y Ultramar, trimestre.

sobres de pago adelantado

Número suelto, 5 céntimos

pesetas

1.25

4.50

8

12

15

18

25

30

35

40

45

50

55

60

65

70

75

80

85

90

95

100

105

110

115

120

125

130

135

140

145

150

155

160

165

170

175

180

185

190

195

200

205

210

215

220

225

230

235

240

245

250

255

260

265

270

275

280

285

290

295

300

305

310

315

320

325

330

335

340

345

350

355

360

365

370

375

380

385

390

395

400

405

410

415

420

425

430

435

440

445

450

455

460

465

470

475

480

485

490

495

500

505

510

515

520

525

530

535

540

545

550

555

560

565

570

575

580

585

590

595

600

605

610

615

620

625

630

635

640

645

650

655

660

665

670

675

680

685

690

695

700

705

710

715

720

725

730

735

740

745

750

755

760

765

770

775

780

785

790

795

800

805

810

815

820

825

830

835

840

845

850

855

860

865

870

875

880

885

890

895

900

905

910

915

920

925

930

935

940

945

950

955

960

965

970

975

980

## La Autonomía

No pueden tener distintas aplicaciones las leyes en Madrid que en provincias, ni establecer diferencia entre los republicanos y entre los monárquicos, so pena de ver a las provincias seguir rumbo distinto del órgano central y de arrastrar al partido republicano fuera de la legalidad.

El gobierno del señor Sagasta no va á ninguna parte; vivir al dia aunque sea atropellando las leyes, esperar que se firman las paces para abandonar el poder. La contradicción no le preocupa lo más mínimo, ni el obrar antitéticamente le da quebraderos de cabeza. Otros vendrán á arreglar la confusión establecida; otras vendrán á establecer la armonía entre la periferia y el centro; otros serán los llamados á establecer una justicia igual para todos los españoles.

La obra del señor Sagasta es obra de destrucción de lo existente y nada destruye con mayor vigor lo existente que el imperio de la injusticia, de la desigualdad, de la diversa aplicación de las leyes.

Ayudemos al señor Sagasta; sea nuestro aplauso para este gobierno fin de un período histórico porque estos gobiernos con sus atropellos nos hace amar la justicia, la igualdad, y la ley que vendrá con forma de otros gobiernos y bajo la dirección de otros hombres. Entonces ni la periferia tendrá que sufrir la dictadura del centro, ni el partido republicano las persecuciones y los ultrajes de los gobernantes.

F. LL.

Pobleda. 18 de noviembre de 1893. Deseamos

## Rápida

### (De colaboración)

*¡Quin planys lo dels pobrets qu' el treball capten; que trista es sa jornada! Darrera l' privacament d'aquesta vida, sufrir corcats orolls, greus inclemències ó fer raga. No trevaliar, atuy que les miserias aplanan á tothom... á fe fa rabia.*

*—Hissa, hissa! —Ohui quin clamoreig per la platjada? La pluja qu' als pobrets frisa, y la fi honrada. Veyeu la sos coses al estrop com afiansa, i seixuga taca!*

*—Hara, hara, hissaaa! —Ojen los sentiments, pobra nissaga!*

*Descalços, mal vestits, hi aguantant l'aigua.*

*Ab quin dalé a la sorra sos peus clava*

*—Hissa, haraaa! —Sas forces á desdir com desarolla guanyan las llargues cordas. Ya cerca lo xtramall.*

*Hara, hara, hara, haraaa! —S' anima entre si oblidan l' inclemència á cambi d' ànsias. Ya tenen la «surada». L' activitat es grà. Ya lluvi algun qu' altre peix entre les mallas. Ya tots cridan, tots corren, tots revifan, celebran l' abundància. Ya tots rebuscan goig. ¡Pobrets! i al cap de vall, per lo qu' els vulgan dar y encara gracies.*

BENET DE SANTOS.

Nonaspe.

**La Autonomía** se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

## HERMOSO EJEMPLO!!

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Mi distinguido y buen amigo: Me dirijo á Vd. en la ocasión presente, con el corazón hinchido de alegría, efecto producido por un bello espectáculo que el Lunes próximo pasado tuvo lugar en esta popular y culta población, y al que yo asistí por mi fortuna.

Me refiero á un casamiento, amigo Litran, pero á un casamiento en el que no ha intervenido la plaga clerical; á un casamiento en el que la prometida no ha perdido la virginidad del alma, arodillándose ante un hombre para oír de sus impuros labios lecciones contra el pudor y la inocencia.

Llámense los protagonistas del hecho, José Prats Serra y Ramona Pifarré, simpática pareja que ha sabido hermanar la hermosura de sus corazones á la de sus cuerpos, libertándose del yugo que imponen las religiones positivas.

Más, qué cúmulo de esfuerzos no supone el acto realizado por los referidos jóve-

nes atendiendo á los innumerables obstáculos que ya directa ó indirectamente, se oponen en nuestro país á cuantos se resuelven á emancipar sus conciencias de la esclavitud religiosa?

¡Ah! la lucha empeñada ha sido larga, costosa y tenaz; pero no por eso han disminuido los alientos de gigante que los heróicos novios poseían; no por eso han cedido ni una línea de terreno al campo rutinario, ni una hoja del laurel de la victoria á los enemigos del progreso y la razón.

Firmes desde un principio en sus puestos, han desafiado las contrariedades que á gran escala se les ofrecían, incluso la de la energética oposición de sus familiares más allegados, entendiendo que tanto más estimado es el triunfo cuánto más cuesta alcanzarle.

Inutilmente los amantes de las sombras han pretendido agotar las energías morales de estos dignos librepensadores; inutilmente hasta *algun empleado judicial*, ha trabajado con sus estúpidos consejos en pro del ultramontanismo; en vano se han multiplicado las dificultades, ante el detalle de ser primos hermanos los contrayentes.

Estos, poseedores de almas templadas en el crisol de la constancia, han afrontado impertérritos los combates más aventurados probando á los pusilánimes que nada es imposible ante la decisión, el esfuerzo y la intransigencia.

Con semejantes condiciones, ¿era permitido dudar acerca del logro de la victoria?

¡No! para tales combatientes, la derrota no existe, es un mito la pérdida de la batalla. *¿Qué hacen falta árboles genealógicos? ¡Se hacen! ¿Qué se dificulta la entrega de la documentación exigida? ¡Se vencen las dificultades!*

¿Qué se ha de sentar precedente, consignando que el jefe del Estado dispense el parentesco de consanguinidad? ¡Se sienta!

¿Qué los mismos jueces se admirán de tanta paciencia, tenacidad y esfuerzo? ¡Se admiren! ¿Qué importa cuanto sucede cuando se trata de seres tan valerosos y de tan arraigadas convicciones?

Por eso han vencido los que me ocupan; por eso, el Lunes 24 del presente mes, se celebró su contrato matrimonial ante el ilustrado y digno Juez don Antonio Pirazo, sirviendo de testigos los inteligentes señores don José Vidal y don Narciso Antonio, y presenciando la ceremonia la que estas líneas escribe, acompañada de Dolores Z., secretaria de la «Sociedad Progresiva Feminina», de otra socia (Rita Añón) y de don Antonio Baldrich, honrado librepensador y espiritista.

Tras del acto oficial, coronado por las breves y cultas palabras de felicitación que el juez dirigió á los desposados, estos y la reducida comitiva trasladaronse en coche al *nido de amor* de los nuevos cónyuges, y después de admirar el orden, el primor y el buen gusto que en él dominan, pasaron á una fonda reputada, donde les esperaba un expléndido banquete.

A él asistieron, además de los ya mencionados, la preciosa niña Antonia Barrufet, (de la que se ha hecho cargo el novel matrimonio con objeto de ayudar á solucionar el conflicto económico porque atraviesan sus desdichados padres), y los señores don Emilio Navarro y don Joaquín Turón.

A los postres y dada la solemnidad del acto realizado, brindaron los comensales en breves frases por la felicidad de los esposos, resumiendo los brindis la que suscribe esta reseña, que hizo una serie de consideraciones sobre la importancia social del ejemplo dado y sobre la necesidad de que los casos se multipliquen; pues entiende de que los pueblos no pueden emanciparse interín no tengan emancipada la conciencia.

Habló después de los derechos y deberes de la mujer y el hombre que se unen en matrimonio; rechazó la fórmula legislativa de que el segundo ha de proteger á la primera y ésta ha de obedecer sus mandatos, alegando en apoyo de su tesis la calidad de compañeros y no de señor y esclava que obtienen los que se juntan para

compartir por igual las venturas ó penas de la vida.

Dibujó á grandes pinceladas lo anómalo del estado social presente, exponiendo los remedios que á su juicio se imponen, entre los que figura el de el alejamiento de la rutina, vaciando en modernos y amplios moldes nuestra inteligencia y nuestro sentido religioso, á fin de concluir con las estrecheces de miras y de procedimientos en que el fanatismo nos coloca; extendiéndose en muchas otras consideraciones que no es posible encerrar en los escasos límites de esta reseña.

Por último finalizó el acto el novel esposo, leyendo una sentida composición encomiástica del librepensamiento, de la regeneración social, y de cuantos trabajan para lograr su triunfo, con especialidad de Amalia Domingo y Soler, de los asistentes á la fiesta y de mí (cuyo original no le adjunto por ser un tanto extenso) dando las gracias á todos los que habían contribuido á dar realce á su feliz unión, y terminando con las siguientes expresivas frases:

¡Brindo por el bien que siento!  
¡Por todos los convidados!  
¡Brindo, por los desasados:  
Por el librepensamiento!

He aquí expuestos los detalles más salientes del suceso, que para mayor gloria de los desposados ha dado ocasión á que estos repartan á los pobres, en pan y metalico, los 24 duros que la curia romana les hubiera exigido por la dispensa del parentesco de consanguinidad, y que les ha librado de habérselas con ensordecidos cléricos, sordos á la conveniencia de la moral y de la religión, cuanto atentos al lucro individual y colectivo.

De Vd. S. S. Q. S. M. B.,  
ANGELES LÓPEZ DE AYALA.  
Gracia (Barcelona) 26 Octubre, 1898.

**La Autonomía** se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

## INTRODUCCIÓN

### (De colaboración)

No concibo la verdad sin que exista la mentira, ni la mentira concibo sin que la verdad exista; de todo lo cual deduzco, con gran pena, que en la vida la mentira es necesaria, si la verdad es precisa.

JOSÉ ANGUERA Y BASSEDAS.

## Las nuevas cerillas fosfóricas

Dice «Le Petit Marsellais»: «Sabido es que, desde hace algunos meses, las fábricas del Estado han puesto á la venta una nueva clase de cerillas, sin fósforo blanco.

La fabricación de estas cerillas se realiza activamente en las manufacturas de Trola-sé, Bègles y Saintines, y no habiendo ocurrido ningún accidente desgraciado, podemos considerar que la clase de fósforos de que hablamos ha entrado en el dominio de la práctica industrial.

No hay necesidad de recordar que, aparte de los fósforos llamados «amorfos» que exigen un frotador especial, todas las cerillas conocidas hasta aquí contenían fósforo blanco y presentaban para los obreros y obreras encargados de su fabricación el peligro de la necrosis fosforada.

Las nuevas cerillas, cuya invención es debida á los señores Sevane y Cahon, ingenieros del Estado, conservando como materia combustible el clorato de potasa, contienen una nueva materia combustible, el «sesquisulfato» de fósforo.

La influencia tóxica de esta substancia por la absorción directa es muy débil, y de creer á la «Revue d' Hygiène», de la que extractamos estas noticias, M. M. Sevane y Cahon han dado dosis repetidas de tres centígramos diarios á los conejos de indias, sin que hayan parecido sufrir, cuando la inyección de tres miligramos de fósforo blanco provocaba una muerte rápida.

El problema está hoy resuelto. De ahora en adelante el fósforo blanco queda suprimido y reemplazado por una substancia

equivalente que, á la misma utilidad junta la preciosa ventaja de ser absolutamente inofensiva para el obrero y para el consumidor. Antes de un año todas las naciones habrán adoptado el «sesquisulfato», sin que sea posible al consumidor decir si una cerilla que se le presente está hecha con el fósforo blanco ó con el «sesquisulfato».

## Crónica

### IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprime el señor Fiscal Militar.

\* \* \* La censura.—De nuestro último número suprimió el señor Fiscal Militar, en la sección «Tijera y Pluma», tres palabras solamente.

don Carlos VII, el rey de las húngaras, el héroe del Toisón, el fugitivo de Oroquieta, es un Bubón.

Y eso es verdad,

\* \* \* El día de ayer.—La festividad del día fué celebrada con gran jolgorio. La animación en los cafés y sociedades era extraordinaria.

Por un día se olvidaron las tristes circunstancias porque atraviesa la patria y los que todavía tenemos la desdicha de vivir en ella.

\* \* \* Sesión.—No la celebró ayer nuestro Municipio por no reunirse suficiente número de señores Concejales.

\* \* \* El tiempo.—Revuelto estuvo durante el día de ayer, continuando ayer ventoso durante las primeras horas de la mañana.

La temperatura refrescó sensiblemente, habiendo descendido ayer el termómetro centígrado á 10 grados.

\* \* \* El cementerio.—La mansión de los muertos vióse anteayer y ayer muy visitada por deudos y amigos de los que en ella están sepultados.

**HA LLEGADO** El antiguo turnero ANTONIO MORNERRIS, que tiene establecido el puesto de venta en los bajos de la «Fonda de París», calle de Monterols.

Como todos los demás años trae un variado surtido en turrones, peladillas, etc.

\* \* \* Segun noticias, siguen con gran rapidez los ensayos de la leyenda trágica titulada «El nuevo Tenorio» para ponerla en escena en el teatro de la Sociedad «El Alba» el próximo domingo.

\* \* \* Ha fallecido en Tarragona el anciano y notable escultor don Bernardo Verderol, hijo de la vecina ciudad, y catedrático que era de Dibujo en aquel Instituto Provincial.

Damos nuestro pésame á la familia del finado.

\* \* \* Nuevo Director.—De la dirección del «Diario del Comercio» de Tarragona, se ha encargado nuestro compañero en la prensa don Manuel Menéndez y Menéndez.

\* \* \* alumbrado eléctrico.—Dentro de breves días se inaugurará el alumbrado por dicho sistema en el acreditado establecimiento de bebidas que tiene abierto en la calle de San Juan, número 1, nuestro querido amigo y correligionario don Juan Sa-

galá.

Reforma es esa que habrá de agrandar su numerosa clientela.

\* \* \* Gracias.—Se las damos á nuestros colegas «La Unión Republicana Obrera» de Sevilla, y «El Clemor» de Castellón, por haber reproducido respectivamente los artículos «Todo cangrenado» y «Es preciso

de nuestro asiduo colaborador F. Ll.

\*\* «El Correo de España».—Hemos recibido el número 227 de esa importante publicación que nuestros compatriotas sostienen en Buenos Aires.

\*\* «La Palma».—Los jóvenes aficionados al arte dramático de esta sociedad anteayer realizaron una excursión artística a Alforja, en cuyo teatro pusieron en escena el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», en el cual consiguieron unánimes aplausos.

Para el próximo domingo se prepara en el teatro de «La Palma» la «reprise» de tan popular obra.

\*\* La compra de las Filipinas.—Por todo el Archipiélago ofrecen los yankees, según noticias de origen norteamericano 300 millones de dollars.

No se sabe si en la compra van comprendidos los frailes, aunque es posible que esos nos los regalen los yankees para que tengamos algo que nos distraiga.

\*\* El asunto del gas.—En Tarragona continua en pie la protesta iniciada por los consumidores de dicho fluido contra el aumento del precio del mismo establecido por el «Gasómetro Tarragonense».

\*\* Los federales barceloneses.—Acerca de aquellos corregidurianos nuestros escribió «Las Noticias» de Barcelona:

«El Comité regional de los federales, después de tratar extensamente de las dimisiones que de su cargo presentaron los individuos del Comité local, acordó que este Comité continúe con carácter interino hasta que se convoquen elecciones para constituirlo definitivamente.

Nos dicen que tal convocatoria no se efectuará probablemente hasta que pasen las circunstancias especiales en que nos encontramos actualmente.»

\*\* Sigue el deshielo.—El diputado á Cortes don Gustavo Morales ha escrito una carta al señor Sagasta despidiéndose de él y del partido liberal.

Se cree que el señor Morales irá á engrosar la partida formada por Gamazo.

## ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores de fuera, que nuestros obradores señores Salvador Grau y Pablo Salvat, han salido para hacer efectivos los trimestres vencidos y el corriente.

EL ADMINISTRADOR.

\*\* Nuestro folletón.—Por exceso de original nos vemos obligados á retirar el que corresponde publicar en el número de hoy.

Dispensen nuestros lectores.

\*\* Periódico suprimido.—«El Eco de la Verdad» de Avila, ha sido víctima de medida de rigor tan extrema por parte de la autoridad militar á consecuencia de haber publicado un número sin enviarlo á la Fiscalía.

\*\* Feliz y Codina premiado.—La Academia Española ha adjudicado el premio fundado en 23 de enero de 1891 para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrenen en los teatros de la Península, á la comedia original del señor don José Feliz y Codina, titulada «Maria del Carmen», por estimar que su mérito es superior al de cuantas se han estrenado durante el quinquenio de 1893 á 1897, y suficiente para obtener dicho premio.

\*\* Cobranza de Contribuciones.—Las correspondientes á la riqueza rural, urbana, industrial, minas, corrajes de lujo y alcoholos correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, se cobrará en los pueblos que se indica en los días que se expresa en lo siguiente:

Días 1 al 3 Mora de Ebro y Valmoll.

Días 1 al 4 Batea.

Días 2 y 3 Mas den Verge, Garidells, Solivella y Castellvell.

Días 2 al 14 Reus.

Días 3 y 4 Llorach, Santa Perpetua, Torre del Español, Palma y Tamarit.

Días 3 al 5 Pauls Freginals, Almósster, Brafim, Albiol, Vilabell, Vinebre y Porrera

Días 4 al 6 Tivisa y Ascó.

Días 4 al 7 Alcanar.

Días 5 y 6 Arnes, Pobla de Masaluca, Pilas, Cabanes y Palaresos.

Días 5 al 7 Santa Coloma de Queralt.

Días 6 y 7 Godall, Irlas, y la Riba.

Días 6 al 8 Aleixar y Sarreal.

Días 6 al 9 Cherta y Gendersa.

Días 6 al 10 Valls.

\*\* La Revista Blanca.—El número de esta importante revista publica el retrato y la biografía de Zola, primera de una serie que se propone publicar de los defensores más caracterizados que han tenido la ciencia y el progreso. En el texto, que es todo notable, se ven las firmas de Urals; Gustavo; Luben; Oliver; Mauclair; Blanch, Bonafulla; Galceran; etc.

El ejemplar que hemos recibido hoy es de una variedad instructiva y amena y no nos extraña que «La Revista Blanca» obtenga la aceptación que el público la dispensa.

\*\* Blasco Ibáñez en libertad.—Ha recobrado la libertad nuestro corregionario y amigo D. Vicente Blasco Ibáñez.

Lo celebramos.

## Buñuelos y Churros calientes

Se venden en la calle de la Fortuna, esquina á la calle Seminarios, número 2, tienda.

Se expenden calientes para tomar chocolate de siete á nueve mañana los días laborables y todo el dia en los festivos.

\*\* Corriente autonomista.—Enterado el Ayuntamiento de Vendrell del acuerdo tomado por el de Reus pidiendo la creación de una Diputación única en Cataluña encargada del cobro y administración de los impuestos, en sesión de 22 de los corrientes resolvió por unanimidad adherirse á la expresada petición y comunicarlo a la Diputación provincial de Barcelona.

\*\* Sin disputa, gana el record de la actualidad el número de «Madrid Cómico» de esta semana.

Representada el viernes la preciosa zarzuela «La Chavala», ya en este número, el popular semanario nos dà, fotografías de los principales tipos, letra y música (autógrafo) de la famosa canción, reproducción del despacho, donde los Sres. López Silva y Fernández Shaw escribieron su obra, retratos de sus autores y de Chapí, con autógrafos de todos ellos, etc., etc.

Otra actualidad contiene «Madrid Cómico»: el retrato de Puvis de Chavannes, reproducción de uno de sus principales cuadros, autógrafo, é interview celebrada con un redactor hace poco tiempo.

Eusebio Blasco publica un chistosísimo artículo titulado, «Lo que dicen los niños.» «Clarín» su agudo «Palique», Taboada su crónica, Sánchez Pérez y otros escritores, artículos y poesías notables.

Como dibujos, descuellan los de Corretero, una página artística de Parrilla, los Villar, Coll, Pahissa y los apuntes y retratos de Marin.

Recomendamos dicho número.

\*\* Periodista yankee.—Dicen de Paris que según noticias de Manila, los norteamericanos han fundado allí un periódico titulado «The American», el cual cuenta con un extenso servicio telegráfico de todas las partes del mundo.

Dicha publicación defenderá los intereses yanquis en el Archipiélago.

El Gobierno español es casi seguro que hubiera puesto toda clase de dificultades á la creación de un periódico semejante que

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

\*\* Lo recaudado anteayer y ayer por

consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1632'31.

hubiera tratado de defender los intereses de España en la posesión nuestra.

